MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Isla Blanca Tours es una empresa turística nacida en la ciudad de Chimbote el 6 de enero del 2020 que, bajo el liderazgo de su fundador, Jesús Andía García, ha contribuido de manera decisiva a la promoción y fortalecimiento del turismo sostenible en la provincia del Santa y la región Áncash, poniendo en valor uno de los principales atractivos naturales de la bahía de Chimbote: la Isla Blanca, recurso turístico reconocido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo como uno de los destinos emblemáticos de la costa ancashina.

Que, Isla Blanca Tours ha permitido que miles de visitantes locales, nacionales y extranjeros conozcan la riqueza paisajística de la Isla Blanca, su singular coloración originada por la acumulación de guano de aves marinas, su biodiversidad, sus formaciones rocosas, su faro histórico y las diversas leyendas que forman parte de la identidad cultural de Chimbote.

Que, es una empresa referente del turismo regional, impulsando experiencias seguras y de calidad, promoviendo la observación de fauna marina y aves guaneras, recorridos interpretativos, actividades recreativas y la difusión del patrimonio natural, contribuyendo al dinamismo económico local mediante la articulación con operadores turísticos y emprendedores de la provincia del Santa.

Que, resulta meritorio reconocer la trayectoria empresarial y el liderazgo de Jesús Andía García, cuya visión y esfuerzo han permitido consolidar a Isla Blanca Tours como una organización comprometida con el desarrollo turístico de Chimbote, contribuyendo a posicionar la Isla Blanca como uno de los principales destinos ecoturísticos del norte del Perú y fortaleciendo la imagen de la región Áncash como un destino de naturaleza, cultura y conservación.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** a la empresa Tours Adventure Isla Blanca EIRL, conocida como "Isla Blanca Tours", por su destacada contribución a la promoción del turismo sostenible, la conservación del patrimonio natural y el fortalecimiento de la identidad turística de Chimbote y de la región Áncash.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:56:33-0500